

	Proceso: Gestión Contractual			
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN			
Número de contrato		CD-DP-1397-2024		
Obligaciones contractuales y actividades realizadas				
1		2		
Información a diligenciar por el contratista		Información a diligenciar por el supervisor / interventor		
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
	1. Enviar mensualmente a través de la plataforma del SECOP II copia de los comprobantes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, que serán verificados por el supervisor del contrato, los cuales deberán liquidarse con base en los honorarios mensuales pactados.	Se cumplió con la Obligación.		CUMPLIO CON LA OBLIGACION
	2. Publicar en la plataforma del SECOP II el informe final de las obligaciones y actividades ejecutadas.	Se cumplió con la Obligación.		CUMPLIO CON LA OBLIGACION
	3. Conservar y usar adecuadamente toda la documentación que le sea suministrada para la ejecución del contrato y responder por su deterioro o pérdida que le sean imputables.	Se cumplió con la Obligación.		CUMPLIO CON LA OBLIGACION
	4. Cumplir con las directrices establecidas por la Defensoría para el manejo integral de la información, lo cual implica atender oportunamente y de manera completa los asuntos que le sean asignados en el marco del objeto pactado.	Se cumplió con la Obligación.		CUMPLIO CON LA OBLIGACION
	5. Rendir los informes requeridos por el supervisor, Defensor del Pueblo Regional o Dirección Nacional de Defensoría Pública de manera oportuna con información veraz y completa.	Se cumplió con la Obligación.		CUMPLIO CON LA OBLIGACION
	6. Atender oportunamente los requerimientos, instrucciones y recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta la DEFENSORIA, a través del supervisor del contrato para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.	Se cumplió con la Obligación.		CUMPLIO CON LA OBLIGACION
	7. Mantener actualizados los sistemas de información, aplicativos, softwares u otros similares para el servicio de la DEFENSORIA, a los cuales tenga acceso en virtud del presente contrato con información fidedigna y veraz para las comunicaciones a que haya lugar institucionalmente.	Se cumplió con la Obligación.		CUMPLIO CON LA OBLIGACION
	8. Informar por escrito y a través de los medios institucionales al supervisor las novedades que se presenten y que puedan afectar tanto la ejecución del contrato como la prestación del servicio de la Defensoría Pública.	Se cumplió con la Obligación.		CUMPLIO CON LA OBLIGACION
	9. Realizar los aportes al sistema de seguridad social y/o autorizar a la Defensoría para que se realicen las respectivas retenciones y pagos en los términos establecidos en las normas vigentes.	Se cumplió con la Obligación.		CUMPLIO CON LA OBLIGACION
	10. Acreditar el cumplimiento integral del manual de requisitos de seguridad y salud en el trabajo para la contratación, así como el cumplimiento de la legislación en SST, aplicable a la naturaleza de las actividades contractuales, y permitir el seguimiento, evaluación y control del grado de cumplimiento de estos, sin que, en virtud de lo anterior, se cree relación laboral alguna entre la Defensoría del Pueblo y los contratistas.	Se cumplió con la obligación.		CUMPLIO CON LA OBLIGACION
	11. prestar de manera Personal autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	Se cumplió con la obligación.		CUMPLIO CON LA OBLIGACION

Número de contrato		CD-DP-1397-2024	
Obligaciones contractuales y actividades realizadas			
1		2	
Información a diligenciar por el contratista		Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No. Observaciones
	12. Representar judicial o extrajudicialmente según sea el caso, a los usuarios del servicio de la Defensoría Pública, que reciba en turno de prestación del servicio, o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o Supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas, o las instancias correspondientes; de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa al cual se encuentra vinculado como Defensor Público. Así mismoparticipar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	Se cumplió con la obligación.	
	13. Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de Defensor Público, teniendo estas prelación sobre las demas que tenga como profesional independiente.	Se cumplió con la obligación.	CUMPLIO CON LA OBLIGACION CUMPLIO CON LA OBLIGACION
	14. Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica, en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	Se verifíco la plataforma de la Visión Web y todos los procesos tienen estrategia jurídica diseñada.	CUMPLIO CON LA OBLIGACION
	15. Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio de la Defensoría Pública. En los casos en que el usuario del servicio de la defensoría pública se encuentre privado de la libertad el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas 1 vez al mes	Se cumplió con la obligación.	CUMPLIO CON LA OBLIGACION
	16. Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador academico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demas actividades programadas por la Defensoría.	Se cumplió con la obligación.	CUMPLIO CON LA OBLIGACION
	17. Actualizar sus conocimientos en el área del derecho al programa para el cual fue contratado.	Se cumplió con la obligación.	CUMPLIO CON LA OBLIGACION
	18. Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la Defensoría del Pueblo en la ejecución de las obligaciones a su cargo.	Se cumplio con la Obligación.	CUMPLIO CON LA OBLIGACION
	19. Suministrar a los usuarios del servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	Se cumplio con la Obligación.	CUMPLIO CON LA OBLIGACION
	20. Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimientos considere conducentes, eficaces y pertinentes	Se cumplió con la obligación.	CUMPLIO CON LA OBLIGACION
	21. Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servcio, como minimo tres días a la semana (de acuerdo con el programa en que preste el servicio de defensoría pública.)	Se cumplió con la obligación.	CUMPLIO CON LA OBLIGACION
	22. El contratista deberá a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso.	Se cumplió con la obligación.	CUMPLIO CON LA OBLIGACION
	23. Guardar reserva en los casos de ley.	Se cumplio con la Obligación.	CUMPLIO CON LA OBLIGACION
	24. Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena que la DEFENSORIA adelante las acciones legales a que haya lugar.	Se cumplio con la obligación.	CUMPLIO CON LA OBLIGACION

Número de contrato		CD-DP-1397-2024			
Obligaciones contractuales y actividades realizadas					
1		2			
Información a diligenciar por el contratista		Información a diligenciar por el supervisor / interventor			
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No. Observaciones		
	25. Entregar al supervisor el carne institucional y demas elementos que le hayan sido suminsitrados a la finalización del plazo de ejecución del contrato, en los casos que aplique, lo cual sera un requisito previo para autorizar el último pago, circunstancia de la cual el supervisor dejara constancia en el respectivo informe de supervisión.	Se cumplimiento con la Obligación.	CUMPLIO CON LA OBLIGACION		
	26. Todas aquellas que se deriven de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacia.	Se cumplimiento con la Obligación.	CUMPLIO CON LA OBLIGACION		
	27. En atención a la naturaleza del servicio Nacional de Defensoria Pública el contratista debera dar prelación a las obligaciones contratuales sobre otras actividades de carácter personal, particular y profesional.	Se cumplimiento con la Obligación.	CUMPLIO CON LA OBLIGACION		
	28. A la finalización del contrato y para efectos de la presentación de la ultima cuenta, el contratista se obliga a estar a paz y salvo por todo concepto con la DEFENSORIA DEL PUEBLO para lo cual debera contar con la certificaciones expedidas por cada una de las dependencias concernidas en estos particulares	Se cumplimiento con la obligación.	CUMPLIO CON LA OBLIGACION		
OBSERVACIONES					
El Contratista cumplió con todas las obligaciones estipuladas en el contrato. Desarrolló las actuaciones teniendo en cuenta los parámetros establecido por la DNDP. Asistió a las audiencias virtuales programadas. Presentó el Informe de Ejecución Mensual en forma oportuna y con los anexos. Presentó a tiempo y con los soportes el pago de seguridad social. Asistió en forma virtual a las Barras Académicas.					
FIRMAS					
EI CONTRATISTA		EI SUPERVISOR / INTERVENTOR			
<div> JOSE MARINO GARCIA CORREA</div>		<div></div>			
DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
31	Julio	2024	31	Julio	2024